

POLÍTICA DE CALIDAD Y SEGURIDAD

La Dirección de ACITURRI asume la máxima responsabilidad y el compromiso de la definición e implantación del Sistema de Gestión de la Calidad y Sistema de Seguridad.

Los Objetivos de Calidad y Seguridad, fijados por la Dirección de la Empresa, serán revisados periódicamente, enfocándolos hacia la mejora continua, el trabajo en equipo y materia de seguridad de la **Compañía** para conseguir la sostenibilidad de la Compañía manteniendo una posición de liderazgo en el mercado como suministrador de primer nivel de Componentes y Conjuntos Aeronáuticos civiles y de defensa y cumpliendo con la reglamentación aplicable en materia aeronáutica y asegurando la eliminación o minimización de los riesgos existentes.

Nuestra Política de Calidad y Seguridad se concreta en los siguientes compromisos:

- Identificar y definir cada uno de los procesos productivos y de Gestión, evaluándolos periódicamente mediante indicadores e información adecuados, permitiendo:
 - Establecer responsabilidades y obligaciones claras para la gestión de nuestros procesos.
 - Evaluar y prevenir los riesgos, evaluar y aprovechar las oportunidades, analizando el impacto de ambos en nuestros clientes, proveedores y otras partes interesadas.
 - El establecimiento de acciones que eliminen las actividades que no aporten valor.

- Garantizar en todo momento la seguridad de todo el ciclo productivo así como del mantenimiento aeronáutico en los programas aplicables, realizado a través de los procedimientos establecidos y siempre teniendo en cuenta los factores humanos presentes en esta actividad para minimizar situaciones que puedan comprometer la seguridad de la aeronave.
 - ☞ Establecer canales de comunicación activa y concurrencia con el cliente para alinear objetivos y expectativas de negocio, promoviendo foros de colaboración y mejora comunes.
 - ☞ Trasladar los requisitos y objetivos a la cadena de suministro, trabajando con ellos y dándoles soporte para llegar a las metas establecidas.
 - ☞ En relación al mantenimiento aeronáutico, realizar el mantenimiento de acuerdo a estándares propuestos por los fabricantes y las autoridades aeronáuticas, así como cumplir con los requerimientos de EASA en lo relacionado con el mantenimiento (en particular Reglamentos 216/2008 y 2042/2003) y con cualquier requisito nacional adicional.

- Garantizar que los productos y servicios suministrados a los clientes cumplen con los requisitos de funcionalidad, calidad, plazo y coste y seguridad operacional (**safety**). Para ello, la organización tiene como objetivo llevar a efecto una política de ZERO DEFECTOS, sustentada en actividades de prevención y control durante todo el ciclo de vida del producto, así como la implantación de un sistema de seguridad, de modo que se consiga una gestión de la organización que satisfaga tanto los requisitos de nuestros clientes como los legales y reglamentarios.

Dichas actividades se enmarcan en:

 - La implantación del APQP (planificación avanzada de producto), para la identificación temprana de riesgos en los procesos de diseño y fabricación.
 - Enfoque en el control de los procesos, con indicadores de seguimiento para poder monitorizar el desempeño.
 - Implantación de métodos de análisis de causas.
 - Estandarización de los procesos de producción y gestión.

Para poder llevar a cabo estos compromisos es fundamental la consideración de los factores humanos como un elemento de riesgo con impacto en la salud y en la seguridad operacional y las actividades de prevención, basadas en la comunicación, formación e implantación de un sistema de cultura justa, potenciando un ambiente de comunicación y confianza entre todas las personas que integran la empresa, con el compromiso de mejorar continuamente la madurez del despliegue del factor humano en la organización, basándose en los principios y valores establecidos en el código de conducta de la Compañía. Aciturri tiene el compromiso de mejorar continuamente la madurez del despliegue del factor humano en la organización.

- La Política de Calidad y Seguridad involucra a todos los empleados, debiendo ser conocida y asumida por todos ellos. Cada trabajador será responsable de aplicar y de cumplir con los procedimientos, estándares de calidad y de seguridad aplicables en su área, comunicar cualquier riesgo asociado para su evaluación, así como aportar las sugerencias de mejora que crea conveniente.

Esta Política queda integrada en la Política General de la Empresa proporcionando el marco para establecer los objetivos y metas. Es revisada por la Dirección y está comunicada a todo el personal.

D. Álvaro Fernández Baragaño

Dña. María Eugenia Clemente

Director General Aeroengines

Directora General Aeroestructuras

Dña. Socorro García Villaverde
Directora de Calidad